



**LIBRO ELECTRÓNICO DE
ACTAS DEL PLENO
(DECRETO 39/2017 DE 1 DE MARZO
DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL)**

ACTA 2023-0008

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/8	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Sesión constitutiva de la Corporación
Fecha	17 de junio de 2023
Duración	Desde las 12:09 hasta las 13:15 horas
Lugar	Salón de Plenos
Preside el acto Presidente de la Mesa de Edad	D. Mario del Paso Castro
Secretaria	Dña Ascensión Rancaño Gila

En la Sala Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 12.09 horas, del día **DIECISIETE (17) de JUNIO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, se celebró sesión constitutiva de la nueva Corporación, convocada al amparo del artículo 195.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, del artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 37.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, asistiendo los Sres/Sras. Concejales/as electos/as relacionados al margen, actuando de Secretaria Secretaria General, Doña Ascensión Rancaño Gila. **Asisten** todos, por lo que el número de Sres/Sras concejales asistentes es de diecisiete(17).





SRES/SRAS CONCEJALES/AS ELECTOS/AS QUE ASISTEN:

GM PARTIDO POPULAR (PP)

DOÑA MARÍA ELENA DUQUE MERINO
JOSÉ GARCÍA DEL PASO
DON JUAN MOLINA FERNÁNDEZ
DÑA ELISA ISABEL GONZÁLEZ PEDRAZA
DOÑA M^a DOLORES AGUAYO CAMPAÑA
DON ADRIÁN MOLINA PEÑA
DON SANTIAGO ARQUELLADAS GARCÍA

GM PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A)

DON MARIO DEL PASO CASTRO
DOÑA CAROLINA HIGUERAS MOYANO
DON ALEJANDRO GARCÍA RUIZ
DOÑA. OLGA CALVENTE GUERRERO
DON ÁNGEL LUIS MORENO DEL PASO

GM IZQUIERDA UNIDA DE HUÉTOR VEGA (IU)

DON JESÚS FERNÁNDEZ MARTÍN
DON DAVID VLADIMIR GARCÍA UCEDA
DOÑA SOLEDAD ENRÍQUEZ MOZO
DON MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ PÉREZ

VOX

DON FRANCISCO JOSÉ MEGÍAS VÉLEZ

SECRETARIA GENERAL

DOÑA ASCENSIÓN RANCAÑO GILA

Las intervenciones íntegras de las/os Sras/Sres Concejales/es, sobre los distintos puntos del orden del día, se encuentran recogidas en la grabación de la sesión que consta en el expediente, cuyo vídeo firmado electrónicamente tiene el siguiente enlace: <https://teledifusioncloud.net/huetorvega/admin/panelcontrol.htm>.

INICIO SESIÓN PLENARIA

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)





PUNTO 1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

INTERVENCIÓN SRA SECRETARIA GENERAL
(Ver enlace Video-Acta)

D. MARIO DEL PASO CASTRO, Presidente de la Mesa de Edad y que preside el acto, toma el uso de la palabra, para iniciar el acto dando la bienvenida a todos y **cediendo la palabra a la Sra. Secretaria General** de la Corporación quien actuando como Secretaria de la Mesa de Edad, procede a dar lectura del **artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985**, de 19 de junio, del Régimen Electoral General a la que en lo sucesivo se referirá como **LOREG**, y que literalmente dice así:

“ 1.- Las Corporaciones Municipales **se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las Elecciones**, salvo que se hubiese presentado Recurso Contencioso-Electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo caso se constituyen el cuadragésimo día posterior a las Elecciones.

2.- A tal fin, **se constituye una Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y de menor edad, presentes en el acto**, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. Estas circunstancias concurren en **D. MARIO DEL PASO CASTRO** que actuará como Presidente y en **D. ADRIÁN MOLINA PEÑA**, que ocupan los puestos que les corresponden y que desempeñarán las funciones que las normas le señalan.

3.- La Mesa comprueba las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos, con base a las certificaciones que el Ayuntamiento hubiera remitido a la Junta Electoral de Zona.

4 - Realizada la operación anterior, **la Mesa declarará constituida la Corporación, si concurren la mayoría absoluta de los Concejales Electos**. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación, cualquiera que fuera el número de Concejales presentes...”

Por el **SR. PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD SE DECLARA CONSTITUIDA LA MESA DE EDAD.**

DECLARACIÓN CONSTITUCIÓN MESA DE EDAD
(Ver enlace Video-Acta)

PUNTO 2º.- COMPROBACIÓN DE LAS CREDENCIALES Y DE LA PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS/AS.

INTERVENCIÓN SRA SECRETARIA GENERAL
(Ver enlace Video-Acta)

Por parte de la Sra. Secretaria General de la Corporación se manifiesta que la **Junta Electoral de Zona de Granada**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 108.5 de la LOREG el día **02 de junio de 2023 ha extendido el acta de proclamación de resultados de las Elecciones Municipales celebradas el 28 de Mayo de 2023**, en la circunscripción





electoral de Huétor Vega registrada en el Ayuntamiento con fecha 9 de junio, indicando dicho acta el número de electores, de votantes, de votos a candidatura, de votos en blanco, de votos nulos, en número de votos y escaños por cada candidatura, como también la relación nominal de concejales electos para el municipio de Huétor Vega según el resumen siguiente:

Número de electores: 9.734
Número de votantes: 5.853
Número de votos a Candidaturas: 5.749
Número de votos válidos: 5.729
Número de votos en blanco: 61
Número de votos nulos: 63

Candidaturas	Votos obtenidos	Nº Concejales
Partido Popular	2.304	7
Partido Socialista Obrero Español de Andalucía	1.578	5
Izquierda Unida Para la Gente	1.179	4
Vox	532	1
Podemos- Alianza Verde	136	

De acuerdo con el resultado reflejado, la **Junta Electoral ha proclamado concejales electos a los siguientes candidatos**, de acuerdo con la siguiente relación nominal ordenada por los votos obtenidos por candidatura, de mayor a menor :

CONCEJALES/AS ELECTOS/AS :

PARTIDO POPULAR

D^a. MARÍA ELENA DUQUE MERINO
D. JOSÉ GARCÍA DEL PASO
D. JUAN MOLINA FERNÁNDEZ
D^a. ELISA ISABEL GONZÁLEZ PEDRAZA
D. ADRIÁN MOLINA PEÑA
D^a. MARÍA DOLORES AGUAYO CAMPAÑA
D. SANTIAGO ARQUELLADAS GARCÍA

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA

D. MARIO DEL PASO CASTRO
D^a. CAROLINA HIGUERAS MOYANO
D. ALEJANDRO GARCIA RUIZ
D^a. OLGA CALVENTE GUERRERO
D. ÁNGEL LUIS MORENO DEL PASO

IZQUIERDA UNIDA PARA LA GENTE





D. JESÚS FERNÁNDEZ MARTÍN
D. DAVID VLADIMIR GARCÍA UCEDA
D^a. SOLEDAD ENRÍQUEZ MOZO
D. MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ PÉREZ

VOX

D. FRANCISCO JOSÉ MEGÍAS VÉLEZ

No consta la presentación, protesta o recurso ante la citada proclamación.

La **Sra. Secretaria General informa** que se han comprobado las credenciales presentadas que acreditan la personalidad de los electos que asisten a la sesión y que han sido remitidas por la Junta Electoral de Zona con fecha 9 de junio de 2023. Igualmente informa de que todos los concejales han presentado, de conformidad con el **artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril**, reguladora de las Bases de Régimen Local, las **preceptivas declaraciones para la inscripción en los Registros de Bienes Patrimoniales y en el Registro de Actividades**.

Asimismo indica que **todos los concejales electos están debidamente informados de que el régimen de incompatibilidades** para la condición de concejal, está establecido en los artículos 178 en relación con los artículos 6,7 y 177 de la LOREG, artículo 10 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), que resultan de aplicación; así como también están debidamente informados de las **causas de prohibición para contratar previstas** en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y en la Ley 53/1984 de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

PUNTO 3º.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES/AS.

PRESTACIÓN JURAMENTO O PROMESA CARGO CONCEJAL/A

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

EL SR. PRESIDENTE DE LA MESA anuncia que, acto seguido, los concejales electos van a prestar el juramento o promesa de su cargo, de conformidad con el artículo 108 de la LOREG, en relación con el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, para lo cual, la Sra. Secretaria irá llamando a cada uno de ellos, comenzando con los miembros de la mesa de edad.

Cada Concejal Electo formula, juramento o promesa al cargo tal y como se recoge a continuación(de acuerdo con la **fórmula prevista en el citado Real Decreto 707/1979**, que a continuación se inserta, haciendo sólo constar si se jura o promete en la redacción del acta, excepción hecha de otras fórmulas que los concejales/as han utilizado, y que sí se transcriben íntegramente):

« Juro/Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal/la del Ayuntamiento de Huétor Vega con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado».





DON MARIO DEL PASO CASTRO. Promete

[PROMESA CARGO CONCEJAL](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

DON ADRIÁN MOLINA PEÑA. Jura

[JURAMENTO CARGO DE CONCEJAL](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

DOÑA MARÍA ELENA DUQUE MERINO. Jura

[JURAMENTO CARGO DE CONCEJALA](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

JOSÉ GARCÍA DEL PASO. Jura

[JURAMENTO CARGO DE CONCEJAL](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

DON JUAN MOLINA FERNÁNDEZ. Promete

[PROMESA CARGO DE CONCEJAL](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

DÑA ELISA ISABEL GONZÁLEZ PEDRAZA.

[JURAMENTO CARGO DE CONCEJALA](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Huétor Vega, con lealtad al Rey, a Huétor Vega, a Andalucía y a España, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental de Estado”.

DOÑA M^a DOLORES AGUAYO CAMPAÑA. Promete

[PROMESA CARGO DE CONCEJALA](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

DON SANTIAGO ARQUELLADAS GARCÍA. Jura

[JURAMENTO CARGO DE CONCEJAL](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

DOÑA CAROLINA HIGUERAS MOYANO. Promete

[PROMESA CARGO DE CONCEJALA](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)





DON ALEJANDRO GARCÍA RUIZ. Promete

[PROMESA CARGO DE CONCEJAL](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

DOÑA. OLGA CALVENTE GUERRERO. Promete

[PROMESA CARGO DE CONCEJALA](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

DON ÁNGEL LUIS MORENO DEL PASO. Promete

[PROMESA CARGO DE CONCEJAL](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

DON JESÚS FERNÁNDEZ MARTÍN.

[PROMESA CARGO DE CONCEJAL](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir firmemente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Huetor Vega y luchar por los intereses de nuestro Pueblo y de la clase trabajadora y guardar lealtad al Rey por imperativo legal y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

DON DAVID VLADIMIR GARCÍA UCEDA

[PROMESA/JURAMENTO CARGO DE CONCEJAL](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

“Prometo/Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Huetor Vega con lealtad al Rey y por imperativo legal, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

DOÑA SOLEDAD ENRÍQUEZ MOZO

[PROMESA CARGO DE CONCEJALA](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Huetor Vega con lealtad al Rey por imperativo legal y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

DON MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ PÉREZ Promete

[PROMESA CARGO DE CONCEJAL](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)





DON FRANCISCO JOSÉ MEGÍAS VÉLEZ. Jura

[JURAMENTO CARGO DE CONCEJAL](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

PUNTO 4º.- DECLARACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

DECLARACIÓN CONSTITUCIÓN CORPORACIÓN DE HUÉTOR VEGA.

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

EL SR. PRESIDENTE DE LA MESA EDAD indica que habiéndose efectuado formalmente la toma de posesión de los diecisiete (17) miembros de esta Corporación **DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN DE HUÉTOR VEGA SURGIDA TRAS LAS ELECCIONES MUNICIPALES CELEBRADAS EL DÍA 28 DE MAYO DE 2023.**

PUNTO 5º.- ELECCIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

[ELECCION DEL ALCALDE O ALCALDESA](#)

[INTERVENCIÓN SRA SECRETARIA GENERAL](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

El SR. PRESIDENTE anuncia que seguidamente se procederá a la elección del Alcalde o Alcaldesa, cediéndole la palabra a la Sra. Secretaria General, que procede a la **lectura del art.196 de la LOREG:**

*“... En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la **elección de Alcalde**, de acuerdo con el siguiente **procedimiento**:*

- a) Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.*
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo. En nuestro caso la mayoría absoluta se obtiene con 9 votos.*
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.*

Por unanimidad se ha acordado que la **votación** se realice de **forma secreta**.

Por la Sra. Secretaria se procede a llamar a los concejales/as uno a uno para que procedan a introducir su voto en la urna.

[APERTURA DE URNA Y COMPUTO DE VOTOS](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)





El **SR. PRESIDENTE** procede a la apertura de la urna, extrae los sobres y lee en voz alta el nombre del candidato votado, mostrando la papeleta al otro miembro de la Mesa y al público. Seguidamente se procede al cómputo de los votos, indicando que la votación ha arrojado el siguiente resultado por orden decreciente:

El **resultado de la votación**, es el siguiente:

D. FRANCISCO JOSÉ MEGÍAS VÉLEZ: un (1) voto
DOÑA MARÍA ELENA DUQUE MERINO siete(7) votos
D. MARIO DEL PASO CASTRO: nueve (9) votos

[PROCLAMACIÓN ALCALDE POR MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS](#) [\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

Por tanto, al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos, **QUEDA PROCLAMADO ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA, D. MARIO DEL PASO CASTRO**, de acuerdo con el citado artículo 196.b) de la LOREG.

[JURAMENTO O PROMESA ALCALDE Y ENTREGA BASTÓN DE MANDO.](#) [\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

Juramento o Promesa del nuevo Alcalde y entrega del Bastón de Mando:

« Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de HUÉTOR VEGA con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado»

[JURAMENTO CARGO ALCALDE D MARIO DEL PASO CASTRO](#) [\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

A continuación, se procede a la **IMPOSICIÓN DE MEDALLAS POR EL SR ALCALDE A LOS NUEVOS CONCEJALES/AS DE LA CORPORACIÓN.**

[INTERVENCIÓN SRA SECRETARIA.](#) [\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

Se procede al llamamiento de los/las nuevos/as Sres/Sras Concejales/as por parte de la Sra Secretaria General.

Seguidamente el Sr. Alcalde procede a dar turno de palabra a los/las Concejales/as de los distintos grupos políticos que componen la Corporación del Ayuntamiento de Huétor Vega.

[INTERVENCIÓN SR CONCEJAL DEL GM VOX](#) [\(Ver enlace Video-Acta\)](#)





Se transcribe literalmente su intervención:

“Buenos días a todos, lo primero, como no puede ser de otra manera, felicitar a nuestro Alcalde D. Mario del Paso, deseándole toda la suerte para estos cuatro años, pues entiende que la suerte para Vd como para todo su Equipo será la misma para todos los Hueteños.

Continúa agradeciendo a toda la gente de Huétor Vega que ha confiado en nosotros, que por primera vez tiene representación del Grupo VOX en nuestro pueblo aquí en Huétor Vega, así como hacer saber a todo el mundo que VOX ha sido el partido que más ha crecido en estas últimas elecciones.

Agradecer a mis padres, principalmente a mi padre, por el esfuerzo que ha hecho por estar hoy aquí y a mi hija que me estará viendo desde Madrid por youtube. Un saludo para todos”.

[INTERVENCIÓN SR CONCEJAL GRUPO IU](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

Se transcribe literalmente su intervención:

“Gracias Sr. Alcalde y antes de nada felicitarle ante este nuevo nombramiento y ante el reto que se nos presenta por delante en estos cuatro años.

Quiere dar la bienvenida a todas las personas que nos siguen en el Salón de Plenos como por internet, gracias por venir, así como también a los trabajadores/as del Ayuntamiento que hacen posible que podamos celebrar el Pleno de hoy.

Extender este agradecimiento también a los Concejales/as de la Corporación anterior y por supuesto de la primera persona que se tiene que acordar es de Mariano y de Ernesto, los cuales desde donde estén estarán viendo con orgullo que se sigue desarrollando la fiesta de la democracia en nuestro municipio. Felicitar también a Rubén y a Ana que lo dejaron el salón de plenos a mitad del mandato por cuestiones personales y acordarnos de las personas que no continúan como son Pepe Prieto, Ana Belén, Tomás, Susana, Jeni Jordán, a Robledo, a Mari Ángeles, Encarni y a Nestor y agradecer tanto a los que se han ido como a los que están y a la Corporación salientes agradecer todo el trabajo que han desarrollado durante estos cuatro años estando en gobierno o estando en oposición, mostrando que han dejado de lado todas sus cosas personales para dedicarse al pueblo. Muchísimas gracias por todo el trabajo que han hecho.

Darle la bienvenida a todas las caras nuevas que tenemos en el Ayuntamiento; a Santi, a Francis, a Juani, la vuelta de Olga, a Angel también y a Sole y a Miguel deseándole toda la suerte del mundo en el papel que desempeñen en el Ayuntamiento, donde si gobiernas como si estas en la oposición se trata de un papel fundamental para que nuestro pueblo siga creciendo y vaya hacia adelante.

Hoy es un día en que se acuerda de Pepe Uceda, que fue uno de los fundadores de su Grupo en Huétor Vega, así como de todos los compañeros que hoy no están y que les daría mucho orgullo ver como hemos puesto nuestro grano de arena para conseguir un cambio en Huetor Vega.

Gracias al pueblo de Huétor Vega y a su Asamblea, pues sin su apoyo no estaríamos hoy aquí, se ha roto el techo que había de IU, llegando por vez primera a los cuatro concejales y agradecer que el pasado 28 de Mayo el pueblo de Huétor Vega habló muy claro y dijo que la izquierda gobernara con mayoría en este Ayuntamiento, algo que no se producía desde el año 2007, por ello, después del primer día, después del recuento, se ha estado trabajando para llegar a un acuerdo





y viendo que el Partido Socialista había bajado un Concejal y IU había subido tres, entendíamos que teníamos que compartir responsabilidades, tanto en la Alcaldía como en las Concejalías, pues entendíamos que era lo más justo y por eso, desde el primer día pedíamos un reparto equitativo de las áreas y que cada partido ostentará la Alcaldía por dos años.

Este posicionamiento no ha sido por cabezonaria ni por afán de protagonismo del que les habla, sino porque entendíamos que era lo que reflejaban las urnas en esa misma noche, aún así, viendo estas circunstancias y haciendo un ejercicio de enorme responsabilidad y humildad política que siempre hemos intentado llevar por bandera y por la confianza de los hueteños/as que han depositado su confianza no solo en IU sino en este grupo de personas, hemos decidido dar un paso al frente y desbloquear la situación política que teníamos en el Ayuntamiento y en las negociaciones y decidimos renunciar a la Alcaldía de Huétor Vega, pedíamos en campaña electoral una oportunidad y aquí la tenemos. No hay que desaprovecharla, hay que cumplir con lo que se prometió en el programa electoral y ahí es donde vamos a estar, le pido Sr. Alcalde que extendamos la mano una y mil veces a los Grupos de la oposición porque tenemos que escuchar sus propuestas y acercar lazos de unión y sobre todo sumar y remar en todas las direcciones y llamar a todas las administraciones, gobierne quien gobierne, y para ello tenemos que ir todos juntos.

Para finalizar decirle al pueblo de Huétor Vega que su apoyo no caerá en saco roto, que se trabajará día y noche, que se escucharán las demandas día a día, que se estará al lado del comercio, de las AMPAS, de las Asociaciones deportivas, de los trabajadores/as de este Ayuntamiento, de los jóvenes (...) y también añadir la Infancia, que va a ser un pilar básico en nuestro trabajo. Lo daremos todo y no dejaremos de trabajar día tras día en nuestro pueblo y dijimos en campaña electoral que lucharíamos por el pueblo que sueñas, pues hoy 17 de junio comenzamos ese bonito camino para alcanzar esos sueños”.

El Sr Alcalde agradece al Sr. Fernández y añade que le puedo asegurar que sus palabras no van a “caer en saco roto”, desde hoy, o quizás desde el lunes nos vamos a poner “manos a la obra” para todo eso que hemos dicho, ponerlo en marcha y hacerlo, seguro. Perdón, soy nuevo, se me olvida algunos actos, mañana el bolillo, y lo se de buena tinta, porque le he hecho hasta el presupuesto para que coman en “El Guerra”. Un lapsus, perdón.

INTERVENCIÓN SRA CONCEJALA DEL GM PP

(Ver enlace Video-Acta)

Se transcribe literalmente su intervención, facilitada inmediatamente después de la finalización de la sesión del Pleno:

“Muchas Gracias, Sr. Alcalde: Señoras y Señores concejales, familiares de todos ellos, vecinos y amigos de Huétor Vega que están aquí presentes o que siguen este pleno a través de internet. En primer lugar y ante todo, agradecer de corazón a las 2304 personas que han confiado que nosotros seamos la lista más votada en Huétor Vega, lo han confiado de manera clara y mayoritaria. Sólo han faltado 54 votos para tener una mayoría suficiente para poder seguir gobernando. No es momento de lamentos. Las reglas del juego democrático (que supuesto nosotros respetamos y defendemos aunque no coincidan con lo que ha dicho el pueblo) han permitido que dos partidos con listas menos votadas se unan e impidan que gobierne la lista más





votada, aún así y por supuesto, el Alcalde ha sido elegido legítimamente y le damos la enhorabuena de todos los componentes de mi partido a D. Mario del Paso Castro. Yo creo en la vocación de servicio público sin complejos, como la base de la solidaridad de la sociedad, esté en el puesto en el que estemos. A nosotros, a mis Concejales y a mí, nos toca seguir luchando cada día por todos los ciudadanos de Huétor Vega, desde esta posición y así lo vamos a seguir haciendo en la Oposición con las mismas ganas e ilusión que cuando hemos estado gobernando.

Deseamos al nuevo equipo de gobierno de Huétor Vega que gobiernen para todo el pueblo, como nosotros siempre hemos hecho y mucha suerte en su gestión. También les decimos que sepan que van a tener una oposición constructiva, aportando nuestras ideas y trabajando para la mejora de Huétor Vega, y siempre, siempre estaremos atentos y vigilantes para que se respeten los derechos de todos nuestros vecinos, para que sientan que nos implicamos en resolver sus problemas cotidianos y para controlar que se realice una gestión eficaz de todos los recursos de nuestro pueblo. Como siempre digo y diré, por encima de ideologías, creo en las personas y en la gestión. Nosotros sí respetaremos a todos los miembros del nuevo equipo de gobierno, aunque en muchas ocasiones no tendremos puntos de vista comunes, pero como digo, siempre respetando a las personas. Al final, lo que intentamos todos los partidos es mejorar nuestro pueblo y que sea un referente en el área metropolitana. Ese objetivo nos debe unir. Nosotros siempre trabajaremos en positivo.

Muchas gracias a todos mis concejales y a todos los que forman parte de mi lista por su colaboración, dedicación, esfuerzo y compromiso. Formamos un equipo excelente de trabajo, humana y profesionalmente. Muchas gracias también a todos los trabajadores del Ayuntamiento de Huétor Vega, por su apoyo constante en estos cuatro años pasados y por su enorme trabajo. Ha sido un placer trabajar codo a codo con cada uno de ellos. Seguiremos trabajando para mejorar el día a día de todos los vecinos de Huétor Vega y por hacer que todos los que mayoritariamente nos han elegido como primera fuerza política, se sientan orgullosos de nosotros. Muchas gracias”.

El Sr. Alcalde traslada a la Sra Duque Merino que todo lo que sea traer cosas a este Equipo de Gobierno va a ser acogido, venga de la parte que venga, pues todo lo que sea mejorar el pueblo sera bien acogido.

[INTERVENCIÓN SR ALCALDE](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)

Se transcribe literalmente su intervención, facilitada días después de la celebración del Pleno:

“Compañeras y compañeros de Corporación, (autoridades presentes), familiares y amigos, ciudadanas y ciudadanos del municipio de Huétor Vega: Con este acto de gran relevancia institucional damos comienzo al mandato 2023-2027 en el Excelentísimo Ayuntamiento de Huétor Vega. Agradezco la presencia de cuantos nos acompañan hoy aquí, en este Salón de Plenos y a quienes lo estén siguiendo de forma online.

Agradezco las palabras de cada uno de los representantes de los grupos políticos presentes en esta Corporación, acojo cada uno de los discursos y sus propuestas positivas que van a ayudar, en esta trayectoria temporal de los próximos cuatro años, de manera importante en el





avance de nuestro municipio; siempre estaré a disposición, igual que todo el Gobierno de Coalición, a escuchar las mejores propuestas para el interés general, que es lo que estoy seguro, en donde nos vamos a poner de acuerdo.

"Quiero ser el Alcalde de todos los huetefños y huetefñas. En la preocupación por solucionar los temas que existan, no estableceré diferencias de clase, ni de personas, buscando la justicia, la igualdad y la solidaridad en todo momento. Quiero dejar constancia clara que no nos anima a los hombres y mujeres de los grupos de coalición ninguna clase de rencor. Hemos venido aquí por la voluntad del pueblo y seremos profundamente responsables de esta confianza que el pueblo ha depositado en nosotros. Vamos a trabajar por el bienestar de nuestro municipio, vamos a poner por norma sobre todas las cosas la coordinación, la armonía y el bienestar para todos".

Lo dije en la pasada campaña electoral y ahora lo reitero: Huétor Vega necesita ilusionarse con la posibilidad de un futuro mejor, porque observamos con preocupación cómo nuestro pueblo languidece... Necesitamos dejar atrás la resignación de quien piensa que nada puede cambiar, de ver cómo pasa el tren una y otra vez por delante de nuestra puerta y nunca lo cogemos... Debemos dejar de observar con envidia casos de municipios limítrofes que sí han aprovechado sus oportunidades y transitan en el vagón de primera clase del progreso... En Huétor Vega necesitamos avanzar, porque acumulamos demasiados años de atraso y parálisis, plantear soluciones creíbles a los problemas reales... Que lleguen empresas, que se activen y que haya nuevos comercios, recuperar la vida en la calle... Y la oferta de ocio para jóvenes y mayores,

Estos cuatro años han de ser años no solo de gobierno sino también de gobernanza, priorizando el ejercicio de la política. Afrontamos el reto de activar y revitalizar la gestión municipal en todas las áreas o servicios que el Ayuntamiento presta a la ciudadanía, buscando un justo equilibrio de eficiencia y eficacia en la realización de los mismos, así como la potenciación y optimización de los recursos económicos que tiene el municipio, junto a una presión fiscal municipal justa y equilibrada acorde con el nivel, cantidad y calidad de los servicios municipales que se prestan.

Una forma de gobierno municipal basada en la interrelación equilibrada del Ayuntamiento, la sociedad civil y el mercado para lograr un desarrollo económico, social e institucional estable. Somos conscientes de nuestra realidad geográfica, económica, social y demográfica y tenemos la obligación de trabajar intensamente para superar nuestras desventajas, valorizar nuestras potencialidades y ejecutar sin demora las estrategias necesarias que suponga un cambio de ciclo, una oportunidad de desarrollo, una apuesta decidida por nuestras gentes y nuestro municipio, para ello se contará con todos los agentes económicos y sociales para poner en marcha un plan estratégico de nuevas oportunidades.

El Ayuntamiento es la Administración más cercana, la primera puerta a la que llama la ciudadanía buscando un aliado que le ayude a superar sus dificultades. un sistema de organización de seres humanos en un determinado territorio, con la firme creencia de que es beneficioso para los integrantes de esa comunidad. Por ello el Ayuntamiento ha de ser el primer aliado de la ciudadanía, un amigo que le facilita la posibilidad de vivir un poco mejor, que le solventa problemas, que le presta servicios. Y si el ciudadano lo percibe así asumirá de buen grado las obligaciones que esa vida en comunidad genera. Para alcanzar el reconocimiento de





la ciudadanía es necesaria también la implicación de cuantos trabajan en el Consistorio. La política y la gestión han de ir de la mano, con lealtad y respeto entre los que toman las decisiones y quienes asesoran, fiscalizan y gestionan la ejecución de esas decisiones, lealtad y respeto de los funcionarios y personal laboral entre sí, de los políticos entre sí y entre unos y otros en su calidad de servidores públicos.

La Administración Local, a pesar de ser esa primera puerta a la que llamar, ha sido el “patito feo” del conjunto de las Administraciones, ha sido el desarrollador de competencias propias e impropias sin la suficiente autonomía y financiación. Siendo objeto de una continua tutela, observados con desconfianza por las restantes Administraciones. Por ello queremos generar un clima de confianza y de honesta lealtad institucional, de colaboración mutua con la Diputación Provincial, la Junta de Andalucía, el Gobierno de España, y de la Unión Europea, en la obtención de ayudas y recursos.

Llegados a este punto, me van a permitir que les explique de forma sucinta cómo se ha fraguado el acuerdo de Gobierno de Coalición en el Ayuntamiento de Huétor Vega. La Justificación y el Contenido del Pacto.

Yo, tuve claro desde la misma noche electoral lo que el resultado de las urnas había dictaminado con claridad en Huétor Vega: También entendí que la mejor solución era la de conformar un gobierno de coalición PSOE – IU. Para lograr ese acuerdo, por ambas partes se han tomado iniciativas para iniciar las conversaciones, para sondear puntos de vista y trabajar en la configuración de un acuerdo bipartito.

Ése fue mi objetivo desde el primer momento y lo he mantenido hasta el final. Hemos trabajado con lealtad y mantenido un importante número de reuniones para llegar hasta el último detalle, analizando propuestas y proyectos de futuro compartido, así como estableciendo actuaciones prioritarias de mejora generalizada en la gestión de todos los servicios municipales.

*Hoy, para todos los ediles, especialmente para los que accedéis por primera vez a tal condición. Y sin olvidar a nuestros familiares y amigos, es un día muy emotivo. Estoy seguro que todos y todas somos conscientes de la enorme responsabilidad que asumimos y me atrevería a pedirlos, cómo me **exijo a mí** mismo, altura de miras y suma de esfuerzos para hacer frente al enorme reto que asumimos.*

Recuperamos la Alcaldía de Huétor Vega después de muchos años. Asumimos ese compromiso con la confianza que nos da nuestra trayectoria, nuestros principios y la perenne vocación de servicio a la ciudadanía, para conseguir una sociedad de personas libres.

¡Muchas gracias!”.

[FINALIZACIÓN PLENARIA](#)

[\(Ver enlace Video-Acta\)](#)





No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo **las trece horas y quince minutos**; para constancia de todo lo cual levanto la presente acta que firmamos electrónicamente en la fecha asociada a las firmas digitales que consta en el lateral del documento.

DILIGENCIA DE SECRETARÍA

La pongo yo, la Secretaria para hacer constar que el acta de la sesión número **2023-0008**, correspondiente a la **sesión constitutiva de la Corporación celebrada por el Pleno** del Excmo. Ayuntamiento de Huétor Vega el día **diecisiete (17) de junio de dos mil veintitrés**, ha sido aprobada en la **sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés**.

Se extiende la presente en cumplimiento del artículo 1 del Decreto 39/2017, de 1 de marzo de la Consejería de Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía y se deposita en el Libro Electrónico de Actas del Pleno.

Vº Bº EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

DON MARIO DEL PASO CASTRO

DOÑA ASCENSIÓN RANCAÑO GILA

(El presente documento ha sido firmado electrónicamente)

